Santiago de Cali, julio de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaria Distrital de Salud de Cali, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ANGELICA MARÍA CASTILLO ZÚÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía No 67.027.286 de Cali, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali - Grupo de Salud Pública con Enfoque Diferencial, en las actividades del Equipo funcional de Adultez y Vejez, en cumplimiento del proyecto denominado “Mejoramiento de prácticas de vida saludable en entornos cotidianos de Santiago de Cali”, con ficha BP-26003409.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	□	Que el futuro contratista tiene la capacidad para suscribir el presente contrato, y adicionalmente no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado
FORMACIÓN	□	Enfermera Profesional de la Universidad Libre de Cali
EXPERIENCIA	□	La contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria Distrital de Salud de Cali
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Proyectó: Catalina Rincón Gómez, Abogada – Contratista
Revisó aspectos jurídicos: Kelly Johanna Marín Angulo, Contratista – Grupo VCEIS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.